

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN**

Marzo de 2014

A la Junta de Accionistas de  
**CITITRADING S.A. Casa de Valores**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía "CITITRADING S.A. CASA DE VALORES", correspondiente al ejercicio económico 2013.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, los cuales se han fijado sobre la base de las disposiciones del estatuto social y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en el presupuesto para el cumplimiento de las metas dispuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.
3. A mediados del año se revisó el contrato de referimiento suscrito con Citi internacional Financial Services LLC, el cual no se lo había revisado desde el 2008. Esta revisión trajo como consecuencia un incremento del precio pagado por cuenta referida, lo que incrementó los ingresos de la Casa de Valores a partir del segundo semestre.
4. El resultado del ejercicio económico, refleja una pérdida de USD \$ 28,966.74 (VEINTE Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS CON SETENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Esta pérdida se produjo por costos de indemnización laboral producto de la reducción de personal que laboraba en la oficina de Guayaquil. Esta acción fue parte de la estrategia de optimización de la estructura administrativa, en la cual se decidió centralizar las operaciones con el personal que labora en Quito.
5. Al cierre del ejercicio la situación financiera de la Compañía es estable, tenemos un negocio en marcha y consideramos que las decisiones tomadas para optimizar la estructura administrativa reflejarán resultados positivos en el 2014. La revisión de los libros contables de la empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.



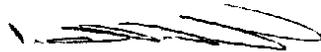
6. En lo relativo a las actividades en el ámbito legal, éstas se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado ningún acontecimiento ni hecho extraordinario. Se ha hecho un esfuerzo por un cumplimiento muy estricto de obligaciones formales a los distintos entes públicos.

7. En el ámbito de cumplimiento con los derechos de autor y propiedad intelectual, la empresa ha cumplido cabalmente con todas las obligaciones dentro de este ámbito.

8. Para el siguiente ejercicio económico recomiendo seguir una orientación estratégica similar a la de 2013, buscando profundizar alianzas estratégicas para la distribución de productos propios de nuestro objeto, toda vez que ha dado resultados satisfactorios.

9. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y apoyo a mi gestión.

Atentamente,



María del Carmen Astudillo Sánchez  
**Gerente General**  
**CITITRADING S.A. Casa de Valores**